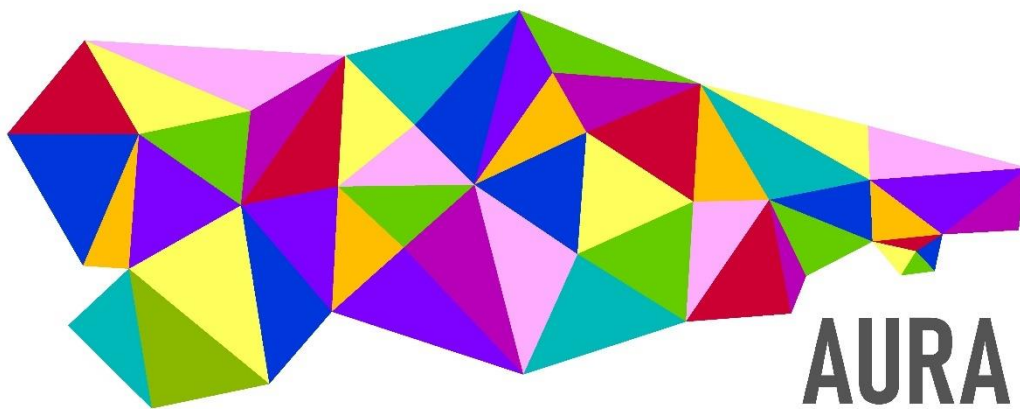


GOBIERNO DE
ASTURIAS



AGENDA URBANA Y RURAL DE ASTURIAS

PROCESO DE ELABORACIÓN

Marzo 2023

CONTENIDO

PROCESO DE ELABORACIÓN.....	3
Fase 0. Diagnóstico Territorial.....	4
Fase 1. Marco Estratégico.....	6
Agentes implicados.....	7
RESULTADOS.....	12
PRÓXIMOS PASOS.....	15
Fase 2. Plan de Acción – En elaboración.....	15
Fase 3. Sistema de monitorización	15

PROCESO DE ELABORACIÓN

La Agenda Urbana y Rural de Asturias, AURA se está llevando a cabo desde la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, con el fin de conseguir una hoja de ruta integrada, transversal, participada y relevante a nivel regional y comarcal, siguiendo los principios de las agendas internacionales.

Para la consecución de la misma, se ha diseñado un proceso de creación que se desarrolla en cuatro fases consecutivas, adaptadas al territorio asturiano y según sus distintos objetivos:

Fase 0	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Diagnóstico Territorial	Marco Estratégico	Plan de Acción	Sistema de monitorización
Análisis de la situación de partida en base a debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO)	Definición de retos a afrontar con horizonte 2030	Identificación de las líneas de actuación y acciones estratégicas para su afrontamiento a nivel autonómico y comarcal	Conformación de un modelo de gobernanza e indicadores para el seguimiento y la evaluación

Por la casuística propia de Asturias, teniendo en cuenta la estructura territorial del Principado, y la morfología de los núcleos de población, se ha planteado posibilitar la extensión de la AURA, una vez elaborada, a todas aquellas comarcas y municipios que lo deseen. De manera que se añade una fase posterior:

Fase extensión	Posibilitar la extensión de la AURA a los municipios y las comarcas
Aterrizaje municipal	

La voluntad de este proceso no es sólo intervenir en la transformación a futuro de la región, sino también promover una reformulación de la estructura territorial hacia un **modelo comarcal**, en tanto instrumento que permita, de forma eficiente, capilarizar las principales propuestas de la escala regional al nivel local.



Reparto territorial de Asturias según las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio (1991)

Hasta la fecha, el proceso de participación para su elaboración ha contado con la colaboración de diferentes direcciones generales de distintas Consejerías del Principado de Asturias. Los 78 municipios agrupados en ocho comarcas funcionales, más una novena funcionalidad, el área metropolitana. Así como el tejido social, económico y académico de Asturias. Se trata de un trabajo conjunto, coordinado y consensuado basado en la cuádruple hélice de la participación.

Fase 0. Diagnóstico Territorial

Partimos de la realización de un diagnóstico territorial de Asturias. Este diagnóstico se concretado en la siguiente matriz DAFO:

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1. Orografía y periferia	A1. Cambio climático
D2. Demografía regresiva y despoblamiento	A2. Entorno global inestable
D3. Complejidad del área metropolitana	A3. Dependencia de corredores europeos
D4. Movilidad y calidad del aire	A4. Envejecimiento de la población
D5. Barrios obsoletos	A5. Costes del transporte. Periferia
D6. Acceso a la vivienda	A6. Carreteras vs. Ferrocarril
D7. Vacíos industriales	A7. Deslocalización empresarial
D8. Estacionalidad turística	A8. Desigualdad y brecha de género
D9. Relación CCAA - Municipios	A9. Desequilibrio territorial estatal
D10. Sistema normativo complejo	A10. Marco normativo estatal sectorial

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1. Capital humano	O1. Metabolismo territorial favorable
F2. Área metropolitana + villas	O2. Refugio climático
F3. Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos	O3. Sinergias rural / urbano
F4. Estructura territorial productiva diversa	O4. Malla territorial. Economía de escala
F5. Cimiento en innovación	O5. Financiación europea y estatal
F6. Turismo sostenible	O6. Deslocalización laboral
F7. Infraestructuras	O7. Nuevas economías
F8. Parque de vivienda protegida	O8. Crecimiento del sector cuaternario.
F9. Consorcios regionales	O9. TICs favorecedores de gobernanza
F10. Cultura de planificación urbanística. Territorio ordenado	O10. Revisión normativa territorial y urbana

El resultado del diagnóstico fue presentado en una jornada específica al efecto, en el marco de la celebración de la Feria Internacional de Muestras de Asturias, el día 10 de agosto del pasado año.

Con posterioridad, y previo al avance de las siguientes fases, en el mes de septiembre se firma el protocolo general de actuación entre la Secretaria General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Principado de Asturias a través de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para la colaboración y el asesoramiento en la elaboración de la Agenda Urbana y Rural de Asturias.

En el mismo acto más de cien Ayuntamientos de toda España y Diputaciones, repartidos por toda la geografía española, suscribieron el mismo protocolo. Castropol, Aller y Gijón entre ellos. Más tarde se ha unido Avilés a la redacción de su propia Agenda.



Fase 1. Marco Estratégico

La AURA es una herramienta útil para la acción regional, comarcal y municipal. Por eso, la implicación de los diferentes agentes responsables de la transformación del territorio es imprescindible.

En la fase de formulación estratégica, se llevó a cabo una metodología participativa a través de sesiones de trabajo presencial con diferentes agentes, que giraron en torno a los cinco ejes temáticos de trabajo:

- Eje 1. Actividad económica y empleo: definición de retos en relación con los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 7. Economía urbana y rural.



- Eje 2.1. Modelo territorial inclusivo. Equipamientos y servicios: definición de retos en relación con los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 2. Modelo territorial, 3. Cambio climático y resiliencia, 5. Movilidad y transporte, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades. 8. Vivienda, 9. Era digital.



- Eje 2.2. Modelo territorial inclusivo. Bienestar e inclusión: definición de retos en relación con los ejes estratégicos de la AUE: 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 8. Vivienda.



- Eje 3. Patrimonio territorial. Cultural y natural: definición de retos en relación con los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 2. Modelo territorial, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 7. Economía urbana y rural.



- Eje 4. Gobernanza: definición de retos en relación con el eje estratégico de la AUE: 10. Instrumentos y gobernanza.



Agentes implicados

Como se ha dicho, esta Agenda está siendo fruto de un proceso de co-creación por parte de las diferentes direcciones generales, consejerías, municipios y otros agentes clave del territorio asturiano. Ello, además de ofrecer una mirada amplia y contextualizada sobre el territorio, contribuye al propósito de ser un instrumento funcional y extrapolable para la construcción de futuras Agendas Urbanas y Rurales de nivel comarcal y municipal. El valor de esta Agenda reside por tanto en su carácter participado, multiagente, y replicable.

Principado de Asturias

Se convocó a todas las Direcciones Generales con implicación en la materia. Se realizaron un total de 10 sesiones de trabajo en dos periodos diferentes, del 20 al 22 de diciembre de 2022 y del 6 al 8 de febrero de 2023, agrupadas según los ejes temáticos mencionados.

Las Direcciones Generales convocadas por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo fueron:

- Dirección General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
- Instituto Asturiano de la Mujer
- Comisionado para el reto demográfico
- Viceconsejería de Turismo
- Viceconsejería de Infraestructuras, Movilidad y Territorio
- Dirección General de Infraestructuras Viarias y Portuarias
- Dirección General de Transportes y Movilidad
- Dirección General del Medio Natural y Planificación Rural
- Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Dirección General de Ganadería y Sanidad Animal.
- Dirección General de Infraestructuras Rurales y Montes
- Dirección General de Comercio, Emprendedores y Economía Social
- Dirección General de Empleo y Formación
- Dirección General de Energía, Minería y Reactivación
- Dirección General de Industria
- Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas
- Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
- Dirección General de Enseñanzas Profesionales
- DG de Universidad
- Dirección General de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Dirección General de Política y Planificación Sanitarias
- Dirección General de Salud Pública
- Dirección General de Gestión de Derechos Sociales
- Dirección General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social
- Dirección General de Servicios Sociales y Mayores

- Dirección General de Vivienda
- Dirección General de Deporte
- Dirección General de Cultura y Patrimonio
- Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
- Dirección General del Agua
- Dirección General de Administración Local
- Dirección General de Seguridad y Estrategia Digital
- Dirección General de Política lingüística
- Dirección General de Pesca Marítima
- Dirección General de Juventud, Diversidad y Derechos LGTBI
- IDEPA
- FAEN



Municipios

Las primeras sesiones de esta fase sirvieron para seguir concretando las necesidades territoriales de Asturias y definiendo, de forma preliminar, las **acciones** con potencial de respuesta ante los retos de la AURA. Se convocaron, en ocho encuentros, a los 78 municipios, agrupados por comarcas funcionales. Sesiones con **representantes municipales** (alcaldes y alcaldesas) con una tasa de asistencia de más del 70%. Se celebraron entre los días 23 al 31 de enero de 2023.

Eo-Navia

Boal
Castropol
El Franco
Grandas de Salime
Illano
Valdés
Navia
Pesoz
San Martín
de Oscos
Santa Eulalia
de Oscos
San Tirso
de Abres
Tapia de Casariego
Taramuni
Vegadeo
Villanueva de Oscos
Villayón

Avilés

Avilés
Candamo
Castrillón
Corvera de Asturias
Cudillero

Gozón
Illas
Muros de Nalón
Pravia
Soto del Barco

Gijón

Carreño
Gijón
Villavicio

Oriente

Amieva
Cabrales
Cangas de Onís
Caravia
Colunga
Llanes
Onís
Parres



Narcea

Cangas de Narcea
Degaña
Allande
Tineo
Ibias

Oviedo

Belmonte de Miranda
Bimenes
Cabranes
Grado
Llanera
Morcín
Nava
Noreña
Oviedo
Proaza
Quirós

Caudal

Aller
Lena
Mieres

Nalón

Caso
Langreo
Laviana
San Martín del Rey Aurelio
Sobrescobio



Esta ronda de encuentros finalizó con una novena, donde se convocaron a los 30 municipios agrupados en torno al Área Central de Asturias. Contó con una participación del 75% del total de entidades municipales convocadas:

ÁREA CENTRAL

Avilés	Morcín	Grado
Carreño	Noreña	Santo Adriano
Castrillón	Oviedo	Quirós
Corvera de Asturias	Las Regueras	Lena
Gijón	Ribera de Arriba	Aller
Gozón	Riosa	Laviana
Illas	Siero	Bimenes
Langreo	Soto del Barco	Nava
Llanera	Candamo	Sariego
Mieres	San Martín del Rey Aurelio	Villaviciosa



Tejido social, económico y académico

Para acabar esta fase, se convocaron a los agentes relevantes del tejido social, económico y académico de Asturias, a una sesión de trabajo sobre los ejes temáticos. La participación fue del 71%.

- Universidad de Oviedo. Rectorado
- Universidad de Oviedo. Departamento de Geografía
- Universidad de Oviedo. Representante de Smart Forest y Consejo forestal.
- CCOO
- UGT
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en Asturias (COAG)
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)

- Asociación jóvenes empresarios (AJE)
- Asociación de Mujeres Empresarias de Asturias
- Cámara de Comercio de Oviedo
- Cámara de Comercio de Gijón
- Cámara de Comercio de Avilés
- Asociación Agraria de jóvenes agricultores
- Asociación de mujeres campesinas de Asturias (AMCA)
- Asociación de emprendimiento rural Manda Venancia
- Confederación de Asociaciones de Vecinos de Asturias (Cavastur)
- Consejo de Juventud (Conceyu La Mucedá)
- Confederación Asturiana de la Construcción (CAC)
- OTEA, Hostelería y turismo de Asturias
- Red asturiana de desarrollo rural (READER)
- Alianza de Fundaciones para el Desarrollo de los Territorios
- Ecologistas en Acción
- INNOVA Asturias
- Plataforma del tercer sector



RESULTADOS

Tras las reuniones celebradas, los cinco ejes temáticos iniciales se amplían en dos más, de forma transversal a todo ello: acción por el clima y digitalización, dada su relevancia en el contexto asturiano. Por lo que los 7 ejes temáticos resultantes fueron:

1	Patrimonio territorial: natural y cultural			
2	Acción por el clima			
3	Modelo territorial inclusivo: equipamientos y servicios			
4	Modelo territorial inclusivo: bienestar e inclusión social			
5	Actividad económica y empleo			
6	Digitalización			
7	Gobernanza			

Como resultado, se identificaron **21 retos** de carácter prioritario y estratégico que forman parte de la propuesta preliminar de **Marco Estratégico**:

1 Patrimonio territorial: Natural y cultural

1.1. IDENTIDAD

Puesta en valor del patrimonio cultural de Asturias como fuente de riqueza

1.2. ECOLOGÍA

Garantizar la provisión de servicios ecosistémicos que garanticen la salud

1.3. POBLAMIENTO

Promover la productividad del territorio como vía para su mantenimiento

2 Acción por el clima

2.1. ENERGÍAS LIMPIAS

Transición justa hacia un nuevo modelo energético

2.2. ADAPTACIÓN

Mejora de la capacidad adaptativa del sistema territorial asturiano frente a los riesgos derivados del cambio climático

2.3. ECONOMÍA

Avanzar hacia una economía asturiana descarbonizada y circular

3 Modelo territorial inclusivo Equipamientos y servicios

3.1. MOVILIDAD

Accesibilidad al territorio priorizando el transporte público y la movilidad sostenible

3.2. ACCESIBILIDAD

Conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y espacios públicos

3.3. HABITABILIDAD

Garantizar el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones generales de los entornos habitados

4

Modelo territorial inclusivo Bienestar e inclusión social

4.1. SALUD

Fomentar los niveles de bienestar intergeneracional y envejecimiento activo

4.2. DIVERSIDAD

Garantizar la cohesión e inclusión social

4.3. TERRITORIOS CORRESPONSABLES

Avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

5

Actividad económica y empleo

5.1. ÁREA METROPOLITANA

Impulsar su planificación territorial para favorecer economías de escala

5.2. INNOVACIÓN TERRITORIAL

Reforzar el modelo económico diversificado y sostenible, aprovechando los recursos locales y los sectores productivos tradicionales

5.3. TALENTO

Retener y atraer talento e inversión como pilares fundamentales del crecimiento económico en todas las comarcas funcionales

6

Digitalización

6.1. BRECHA DIGITAL

Minimizar la brecha digital y la usabilidad

6.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligentes

6.3. GESTIÓN DEL DATO

Avanzar en la transformación de la información hacia el “dato”

7

Gobernanza

7.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Promover la participación ciudadana en todas las esferas públicas a través de la cuádruple hélice de la participación

7.2. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Reforzar canales y sinergias de la administración regional, comarcal y local

7.3. GOBIERNO ABIERTO

Consolidar un modelo de gobernanza abierto y dinámico que favorezca la transferencia de conocimiento

PRÓXIMOS PASOS

Fase 2. Plan de Acción – En elaboración

La confección del **Plan de Acción** se encuentra actualmente en fase de **elaboración**. Será un documento que integre las perspectivas del Principado de manera realista, coherente y consensuada en función de las líneas de actuación y las acciones estratégicas, que den respuesta a los retos identificados en la fase anterior.



Las sesiones de trabajo señaladas anteriormente están sirviendo para la definición de este Plan de Acción.

Fase 3. Sistema de monitorización

Finalmente, una vez aprobado el Plan de Acción, en la fase 3 se diseñará un **sistema de indicadores** para el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana y Rural de Asturias. De igual forma, se elaborará un **sistema de gobernanza** que garantice la implementación y cumplimentación a futuro.